Año II. Mártes 25 de Enero de 1881. Número 117.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL «DEFENSOR» EN PARIS.

La comedia del dia.—Estudio sobre Piscicultura—Academia de ciencias.—El viento aplicado al movimiento de trenes.—Conservacion de granos.—Esperiencias sobre el ensilage.—Un nuevo cuerpo compuesto.—Procedimiento quirúrgico para las contracciones del corazon.—Eleccion del jurado de Bellas Artes.—Biblioteca lírica del Gran Teatro de la Opera.—Las Soirées parisienses.—Veladas musicales.—Triunfo de un artista español.—Curioso rótulo.—Esclarecimiento del cerebro de Europa.

Al entrar hoy en un teatro, una inmensa parte del público salia precipitadamente en medio de la mayor gritería, pidiendo se le reintegrara el importe de sus respectivos asientos por cuanto se le habia engañado; los porteros y acomodadores no podian consigo mismo, la policía y el centinela del teatro eran impotentes para sosegar á la agitada multitud.

—Qué pasa aquí?—dijo el Empresario, entrando en aquel momento.

—Que la Empresa ha engañado al público, decian unos.

—Que se nos ha anunciado una funcion nueva, decian otros.

—Que la Empresa no tiene palabra, decian los de mas allá.

Total: Unos creian que se representaba la comedia nueva en 7 actos titulada Mr. Herbé: otros la comedia Mr. Lotaire; otros Mr. Folly. Finalmente que todos estos señores son candidatos á consejeros municipales cuyo manifiesto ó profesion de fé, colocados en todos los muros para las elecciones de hoy y no encontrando los encargados de fijarlo en el sitio apropósito, los han colocado encima de los carteles teatrales y no es de extrañar que los que no saben que hoy es dia de elecciones municipales y no conocen al candidato del cartel, caigan en el garlito ante un anuncio de la ópera que dice así:

Grand Opera,
Funcion para hoy.
Mr. Lotaire.

Levantando el papel que dice exclusivamente Mr. Lotaire, leí *Faust*. Pero en fin en esta tierra *le nom ne fait par la chose* y no merece la pena de que el público se alborotara.

Esto para demostrar la efervescencia que reina hoy en París el calor con que van muchos á las urnas mientras que el termómetro marca 4 grados bajo cero.

No se habla mas que de elecciones municipales.

En una fábrica de pastas para sopa he visto un rótulo con grandes caractéres en que se lee el nombre de un candidato, destinado á un restaurant Duval; no cabe decir pues que el que pide Pastas de Italia tragará el candidato ministerial.

La lucha parece empeñada.

Mr. Carbonnier ha conseguido criar en un acuarium, un pescado originario de la Plata. Este pescado conocido con el nombre de *Callichtys-facialus*, pertenece á la familia de los Silures. En la época de poner los huevecillos, se notan en él algunas particularidades curiosas, Mientras que las hembras se pasean aisladas las unas de las otras, los machos se reunen en grandes grupos animados. Cuando uno de estos encuentra una hembra, se produce una batalla terrible entre ellos bajo la presidencia de la hembra que se entrega en poder de los vencidos.

Este pescado que ha sabido aclimatarse por sí mismo, ha podido adaptar las condiciones de su existencia á las influencias climatológicas.

En efecto, mientras que en la Plata, su país natal, pone en Noviembre, es decir durante la época mas calurosa del año para aquellas regiones, en Francia ha modificado sus costumbres. El primer año no pone pero en el segundo lo hace en los meses de Agosto y Setiembre. Este año las hembras que han nacido en Francia, ponen en el mes de Junio, es decir en el momento de los fuertes calores, como en su país.

Mr. Gille, cree que se pueda hacer marchar los trenes por medio del viento, ó mejor dicho por el remolino que ellos producen cuando están en marcha.

En la Academia de Ciencias, Mr. Muntz dá cuenta de la esperiencia verificada con objeto de apreciar la aplicacion del ensilaje para la conservacion de los granos. Se trataba de conocer por procedimientos cientificos, las alteraciones que esperimentan los granos expuestos al aire libre ó humedecidos á temperaturas varias. El autor de estos esperimentos, hace notar que en el aire seco, la produccion del ácido carbónico que resulta de la alteracion del oxigeno y del aire, es limitada; en el aire húmedo es más considerable, pero su límite es mucho mayor cuando el aire húmedo llega á la temperatura de 35 á 40 grados, siendo la produccion del ácido carbónico tal que la destruccion del grano se verifica entonces con mucha rapidéz.

El autor concluye que los silos en los paises cálidos y secos, son un procedimiento muy eficaz para la conservacion de los granos y se esplica por los resultados de las esperiencias que se hayan podido encontrar despues de varios siglos, en granos que no presentaban ningun vestigio de descomposicion.

Los distinguidos químicos señores Chapuis y Hankefenille han descubierto un nuevo cuerpo compuesto: el ácido perozótico, más oxigenado que el azótico y que se obtiene por la accion de fluidos eléctricos sobre el oxígeno puro. Cuando el ozono se halla en presencia del azoe mezclado con el oxígeno) se distingue un producto caracterizado no por fajas sino por rayas negras en la parte encarnada del espectro.

Estas rayas desaparecen, si se hace intervenir la humedad, volviéndose entonces ácida el agua donde se produce el gas, desapareciendo estas rayas si se somete el gas al calor rojo, pudiéndose observar la presencia del ácido perozótico análogo al ácido persulfúrico.

El sábio Mr. Vulpian manifiesta los resultados de las esperiencias verificadas por los señores German Sée y Bochefontaine para establecer la influencia de la detencion de la sangre en las venas coronorías sobre las funciones del corazon. Estos fisiólogos han observado que las ligaduras de estas arterias detienen instantáneamente las contracciones del corazon.

Para que no se pudiese atribuir esta detencion á lesion de los nervios en la experiencia, se practicó la obstruccion de las arterias coronarias por medio de polvos obliterantes inyectados en estos vasos. Al cabo de dos minutos, la detencion de los movimientos del corazon era fácil de observar reduciéndose las contracciones á un ligero temblor.

Las eleciones que se acaban de celebrar en toda Francia coinciden con los elecciones del Jurado para la Exposicion internacional de Bellas-artes conocida vulgarmente bajo el título de «Salon.»

El resultado de los votos depositados ayer en el Palacio de la Industria dió por resultado la eleccion de jurados á favor de los señores Bracquemond, Laurens, Didier, Gailland, Laquillirmie, Gilber, Bvilvin, H. Dupont y Leverllé para la seccion de grabado y litografia.

Los señores Vaudremer, Lisch, Balleu, Boeswilwald de Baudot, Ruprich, Robert, Garnier, Bially, Coquart y Brune, para la seccion de arquictectura.

En la seccion de pintura los nombres que reunen mas votos son los de los señores Bonnat, Henner, Vuillefroy, Bougnereau, Feyen, Perrin Bin, Bastien Lepage, Julio Lefebre, Guillenect, Cabanel, J. P. Laurens, Puvis de Chavannes, Carolnes Durand, Roll, Gervex, Mazerolles, Protais, Boulanger, Butson, Benjamin, Constant, Vallon, Humbert, Van parcke, Cormon y Lansyer.

Se trata de crear una biblioteca pública en la rotonda del pabellon del Oeste del gran teatro de la Opera y que será de las más curiosas de París.

Esta nueva biblioteca se compondrá especialmente de libros, de manuscritos, de partituras, de estampas, etc., etc., referentes al arte lírico en Francia. Entre otros tesoros, contendrá veintiocho mil romanzas de los primeros maestros de la música francesa.

Los investigadores y los bibliófilos concentrarán en este nuevo centro de instruccion, toda la comodidad y atractivos que deseen para el estudio.

Magníficas y expléndidas soirées son las que tienen lugar estas noches en los salones de las principales familias de la colonia hispano-americana.

La série de recepciones con que la reina Isabel obsequia cada lunes á algunos amigos y al cuerpo diplomático, parece haber señalado la apertura de la temporada de reuniones. Estas se continúan en los salones de los marqueses de San Cárlos, de los condes de Valenti, de los Sres. de Grimaldi y en el expléndido hotel de D. Fernando Aranda, cuyos conciertos de órgano, de armoniun, de piano y de orquesta tanto llaman la atencion de la buena sociedad parisiense.

Deber es de un periodista español hablar tambien del triunfo que el domingo último conquistó nuestro compatriota el jóven pianista D. José Tragó, notabilidad que ha logrado abrirse camino entre la pléya de músicos y maestros que encierra París, colocándose á la altura de las primeras eminencias músicas. Sirva esta mencion como de breve prefacio al artículo que les enviaré á V. mañana, redactado con toda la imparcialidad y entusiasmo que inspiran las impresiones de una ovasion en favor de un artista español. (1)

Sobre la puerta de un establecimiento muy céntrico hemos leido este rótulo:

MALSENTADO.

«Fabricante de sillas.»

Bien puede aplicarse aquí aquel probervio español: «En casa del herrero cuchillo de palo.»

A última hora se dice que el nuevo ayuntamiento va á emprender las mejoras del Boulevard Hassmann todavia no terminado y la de reduccion del precio del gas y aumento del alumbrado del público.

En esta última reforma entra el proyecto de duplicar el número de mecheros que alumbran la gran capital del mundo civilizado.

No dirán que el cerebro de Europa se trastorna por falta de luces.

V. Cuenca Creus.

MISCELANEA.

Los bandoleros de Guadix. Anoche, á última hora, recibimos una noticia que publicamos con el carácter de rumor, pues no carece de gravedad, en el caso de que se confirmara.

Se cree, que un feligrés de Caniles, que se escapó de entre las manos de las autoridades há pocos dias, se ha dirigido á las inmediaciones de Guadix, con el propósito de unirse á los yá célebres bandoleros. El mencionado indivíduo, se presentó no há mucho al cura del pueblo, con la solicitud de instruir un expediente matrimonial: el cura le atendió con benevolencia. Hablaban del asunto, cuando el feligrés interrumpió al cura, preguntándole:

—Padre cura, el que necesita 200 reales ¿debe pedirlos ó robarlos?

Como es natural, el buen sacerdote le contestó:

—Pedirlos, hijo mio.

—Pues bien—le replicó el otro, apuntándole al pecho con una pistola—déme usted 200 reales.

Segun parece, el cura tuvo presencia de espíritu y la energía suficiente para sugetar la mano del agresor: despues dió voces, acudieron los vecinos, y con ellos el alcalde, que se llevaron al feligrés á la cárcel; pero, al llegar á la puerta del establecimiento, el referido agresor giró sobre sus talones, dió un salto y se escurrió como una anguila. No se le ha vuelto á ver en Caniles, y segun decimos no falta quien presuma que se ha marchado con los bandoleros de Guadix.

¡Conque ojo!

Más pormenores de la muerte del guardia Polo.

Antecedentes fidedignos y de notoria autenticidad, nos permiten hoy referir, con gran exactitud y riqueza de detalles, el drama de la Cueva de Campillos, cuya narracion, segun en Guadix corria y prometiendo ampliar y rectificar sus pormenores, oportunamente anticipamos.

Advertidos, por denuncia del pastor de Gorafe, el sargento José Arias Roman y los guardias José Polo y Juan Checa Martinez de que los prófugos, después de seguir el itinerario que exactamente describimos, se albergaban en la Cueva de Campillos, enviaron un propio al puesto de la Rambla de Becerra, á fin de que los tres hombres en él destacados se uniesen á los otros y, juntos los seis, plantear la captura; el propio tornó del puesto sin hallar á los guardias que habian salido á recorrer sus demarcaciones, y el sargento, temeroso de llegar tarde si no se apresuraba, se dirigió á la Cueva con sus dos subordinados y con el guia, cuyo apodo ya digimos.

Al llegar vieron desde la loma en que está construida la cueva un hombre vuelto de espaldas y al parecer orinando, á la distancia de cinco ó seis metros de los umbrales de la habitacion, y le intimaron á que se rindiese, tendiéndose en el suelo boca abajo: hízolo así el desconocido, y, mientras el guardia José Polo se quedaba apuntándole con su fusil y asegurando la captura, el sargento y Juan Checa Martinez dirigiéronse á rodear la loma con el propósito de descender, colocarse frente á la entrada de la cueva, é impedir la fuga de los que dentro habia. Tres segundos despues oyóse una detonacion: Arias Roman y Checa volvieron precipitadamente y, á la vez que veian á Polo tendido en el suelo, revolcándose en su sangre, y que el prófugo entregado ya no estaba allí, vieron otros dos hombres que salian de la cueva, á los que intimaron la rendicion y sobre los que el guardia Checa hubo de disparar su remigton: entregáronse los dos hombres, y resultó que eran dos guardas jurados que estaban con los bandoleros en la cueva y actualmente sometidos á sumaria.

A la vez que esto ocurria, el confidente que acompañó á los civiles habíase dirigido á Polo y, ayudándole á erguirse, dió con él dos ó tres pasos: Polo cayó de nuevo; el confidente volvióle á levantar, y el infeliz guardia tornó á caer diciendo: «Déjame, me han matado.» El guia entonces lo tomó á cuestas, y habiéndole pedido el moribundo agua con que apagar su sed, procuró conducirle al rio. Antes de que lo hiciera llegó el sargento que, considerando la gravedad de su herida, pues el proyectil habíale atravesado el pecho, envió al confidente á Gorafe por una caballería en que conducir al guardia. Aquel partió, y cuando regresaba hallose con una fúnebre comitiva: el cadáver de Polo sobre la bestia de un espartero, y detras los dos guardas conducidos por los civiles.

Segun parece, y esto ya no lo sabemos sino por referencias más ó menos probables, los prófugos, al llegar por la noche á la Cueva, sorprendieron á los guardas jurados, quitáronles las escopetas, y les obligaron á que hiciesen unas migas con que cenar; dicen que durante la noche estuvieron amenazados constantemente por los bandidos, que Olivencia fué el que salió á orinar, y quedó tendido á los piés de Polo, y Sierra el que disparó sobre el infortunado guardia civil.

Resulta de lo dicho, que el sargento Arias marchó con sus subordinados á la Cueva, despues de procurar, sin poderlo conseguir, que les acompañase mayor número de hombres, antecedente desconocido hasta ahora y que desvirtúa en parte las apreciaciones hechas sobre la imprevision que resultaba en el intento de captura tan desgraciadamente frustrado. Más vale así.

La persecusion de los bandidos. Se ha dado nuevo giro á la persecusion de los prófugos de la cárcel de Guadix. El capitan de la guardia civil Sr. Tafalla, ha sido nombrado en sustitucion del comandante capitan D. Francisco Muñoz Reinoso, y ha salido de aquella poblacion con el objeto de dar una batida, cuyo resultado se cree que ha de ser favorable. Nos alegraremos si así sucede.

---

(1) Este artículo, llegó antes que la carta. Yá le han leido los suscritores de «El Defensor.» (Nota de la Redaccion.

De Guadix nos dicen que no hay la menor noticia de los fugados, y que se ignora el sitio por donde andan.

La inundacion en Guadix. Por el correo de anoche recibimos detalles de los extragos que en Guadix produjeron las terribles avenidas de la Rambla de Fiñana y del rio de Alcudia. He aquí lo que nos escriben:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Guadix 22 de Enero de 1881.

Muy señor mio: no he querido escribir á V. antes para hoy hacerlo con alguna detencion y referirle los desastres que han hecho en esta ciudad las avenidas de dos rios llamados Rambla de Fiñana y rio de Alcudia.

Estos desbordaron de su cauce natural, principiando por romper un banzado de fuerte construccion en el molino llamado de Peñuela, situado á media legua de distancia de esta ciudad, teniendo sus moradores que abandonar su hogar porque la ruina del edificio era segura al empuje de tan caudalosa avenida.

En efecto, al crecer esta, arrastró la corriente cuantos objetos tenia el artefacto de dicho molino, y los animales que dentro de aquel ruinoso edificio se albergaban, tomando como cauce de las aguas las tierras de vega que por bajo del molino existian y que se convirtieron en montones de arena y piedras arrastrados por la misma corriente.

Despues, las aguas llegaron á un molino que existe por bajo del anterior y, rompiendo cuanto encontraba en su marcha, se dividieron entre el cauce que tenia anteriormente y las tierras de esta vega dejando el molino aislado y con los desperfectos suficientes á impedir el trabajo con que el infeliz que lo dirigia alimentaba á su familia. A la vez otro molino que está por bajo, de la propiedad de la señora viuda de D. Santiago Calleja, sufria en mayor escala que los anteriores, pues tomando la avenida como punto de apoyo á su devastador torrente unbancado que existia para defensa de este molino, lo rompió con violento empuje, arrastrando una alameda, varios árboles frutales, llevándose la fecunda tierra de la vega é invadiendo la mina por la que corre el agua de que se surte el molino. Y esto señor director ¿como no habia de ocurrir? la Lambla de Fiñana está al frente de dicho molino, y á la derecha el otro rio del pueblo de Alcudia, cuyas dos corrientes combatian la heredad. Y debo decir respecto á la carretera que se construye de Guadix á Almeria, que si el gobierno no toma con interés una determinacion radical, dicha carretera ha de convertirse muy pronto en cauce de ambos rios, por lo cual el señor director de caminos canales y puertos deberia pedir informe al señor ingeniero jefe de la provincia sobre el asunto y obrar en su consecuencia del modo mas conveniente.

Parte de los terrenos que existian por bajo de este molino han sido completamente arrasados, notándose tambien la pérdida de infinidad de olivos y algunos álamos, los cuales impidieron que la fuerte avenida entrase por otro molino de la propiedad del Sr. D. Manuel Seinspardo, vecino de Granada, el cual siempre estuvo dispuesto y nunca titubeó en hacer cuantos sacrificios pecuniarios se han necesitado para la defensa de esta línea que sin duda tambien, y un dia no lejano, destruirá el furor de las corrientes, porque un muro que le servia de defensa, «fué derribado por órden superior, ignorándose hoy las causas que hubiere para ello, sin qué nos atrevamos á suponer que esta medida pudiera deberse á mezquinas y pobres ambiciones políticas,» es lo cierto que puede llegar un dia en que veamos desaparecer gran parte de la rica vega de Guadix.

No quiero dejar en silencio el daño que ha sufrido la preciosa huerta de los herederos de D. Benito Minagorre, los cuales, llenos del mayor sobresalto, estaban dando disposiciones para no perder paulatinamente una joya donde su laborioso y honrado padre tenia los ojos puestos; pero todo era inútil; la corriente cada vez tomaba mayores proporciones arrastrando cuanto cojia, destruyendo la gran alameda y las fértiles tierras de labor, con plantíos de frutales y olivos.

Tampoco debo concluir esta carta sin manifestar los desperfectos que ha causado la avenida en las alamedas que existen por bajo de la Glorieta y sus tierras de labor, las cuales sirven hoy de cáuce de las aguas, habiéndose perdido por completo la cosecha que llevaban.

Espero de su bondad se sirva dar cabida en las columnas de su muy ilustrado periódico á estos desaliñados renglones en beneficio de estos vecinos y propietarios, por lo cual le dá anticipadamente las gracias su muy atento y s. s. q. b. s. m., R. C.

P. D.—En otra le daré mas detalles, pues anoche me dijo el administrador del Duque de Gor que el rio habia hecho destrozos en los cortijos de Cegue, el Tablar y otros, propiedad de dicho señor duque.

Tambien le manifestaré lo que el rio Farques haya hecho, á su paso por Fonelas, que no habrá sido poco.»

La inundacion en Moraleda. Nos escriben de este pueblo:

«Sr. D. Luís Seco de Lucena:

Moraleda 21 de Enero de 1881.

Muy señor mio: He advertido que al ocuparse EL DEFENSOR de las avenidas del Genil, que han arrasado los hermosos y fértiles campos desde el pié de Sierra Nevada hasta la ciudad de Loja, no hubo de mencionar á los pobres labradores de este término, que tenian sus esperanzas en los sembrados rayanos á las márgenes del referido rio, cuya furia y desbordamiento, han sido tales que, desde el cortijo llamado Las Piedras, hasta los confines de la Vega de Dorutos, sembrada de manzanos, peros, membrillos y otros frutales, ha sido todo inundado, cubriéndose los terrenos de una arena muerta y cenagosa; derribándose puentes y destruyéndose las alamedas, pues son muchas las que hay en el referido trayecto.

Tambien en el cortijo llamado de Barandillas, todo de secano, quisieron sus dos labradores regar una larga y hermosa playa, y como esta se encuentra ocho metros más alta que el nivel del rio, el año pasado construyeron un artefacto para sacar agua del rio, con el fin de regar las semillas y plantas de verano como son los maices, habichuelas y los trigos en ciertas épocas en que necesitan que se asegure su granazon; dicho artefacto, ó rueda que tiene doce varas de circunferencia, y que fué construido con muchas angustias y apuros, por falta de recursos, habiéndose empleado en su construccion más de 8,000 reales, ha sido arrastrada por la corriente, sin que se pudiera evitar el siniestro y la considerable pérdida, así como tampoco la de todos los gastos hechos en la acequia, sementeras y roturaciones de dicha playa, que eran grandes, quedando los labradores en la más completa desesperacion, pues han sacrificado inútilmente toda su fortuna para verla tan repentinamente destruida. Son incalculables las pérdidas que tanto estos, como todos los labradores ribereños, han sufrido en sus intereses.

La poblacion está aterrada á consecuencia de que, como las dos terceras partes de sus habitantes viven en cuevas construidas debajo de tierra, y las lluvias son tan abundantes y copiosas, temen con fundamento que sus albergues se hundan y los sepulten en sus escombros, donde moririan sin auxilios de ninguna especie. Continuamente se hunden muchas de las mencionadas habitaciones.

Tambien el rio de Cacin, lindando con este término por el Poniente ha roto un cáuce que dá riego á toda la vega de la villa de Huetor Tajar y pago de *Calardos*, anegando por completo diez y ocho aranzadas sembradas de trigo por un vecino de este pueblo; el que por más sacrificios que haga no puede remediar tan considerable pérdida. Si ocurre otra novedad digna de reseñarse, al momento se lo participaré á usted.

Con esta ocasion se repite suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.—F. de los R.»

La inundacion en Santafé. Anoche recibimos la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Santafé 24 de Enero de 1881.

Muy señor mio: Las lluvias y templanza del dia 22 aumentaron la crecida de Genil, causando una nueva rotura en su márgen derecha por el sitio nombrado Casilla de Tilin, propiedad del señor marqués de Casa Blanca, y poniendo en peligro de inundacion las hermosas tierras que hasta aquí, por fortuna, se han librado del siniestro, completando así la ruina de sus labradores. De suerte que son ya cinco ó seis las roturas de ambas márgenes en diversos puntos. No se sabe dónde acudir. Es innegable la impotencia de remediar los desperfectos con la prontitud y seguridad necesarias. Se recorre la extensa línea que abrazan, y se presiente la inminencia del riesgo. Mucha parte de las aguas ha abandonado el cáuce del rio, y lleva su torcída corriente por donde aquel se teme.

En su consecuencia, se ha dirigido hoy por el Alcalde un oficio al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, comunicándole la la noveded, y rogándole que, con su ilustracion y con la premura que las circunstancias exigen, se digne determinar lo que mejor corresponda en evitacion de más desastres.

Hasta aquí lo que, por hoy, puedo decir á V. Suyo afectísimo, por el corresponsal, *Baldomero García.*»

La inundacion en Caniles. Segun nos dicen de Caniles, los tres rios que bañan la hermosa vega de aquel término han sufrido crecidas extraordinarias, y convertidos aquellos campos en inmensa laguna; cosecha y arbolado, se han visto desaparecer en un momento; la corriente todo lo arrebata; inunda las fincas de la ribera; las llena de piedras, arenas y escombros; arrastra las reparaciones y defensas que tenian construidas los propietarios; produce hundimientos en varias casas y tapias; destroza los terraplenes y desmontes de la carretera en construccion de este pueblo, y aquella fértil vega, ayer frondosa y llena de vida, mírase hoy trocada en un estenso arenal que constituye la ruina de toda una comarca.

Las autoridades locales han desplegado cuantos escasos medios tenian á su alcance para remediar los perjuicios causados, y se ocupan de formar el oportuno espediente de inundacion: esperamos que la Diputacion, enviará recursos al desventurado pueblo de Caniles, uno de los que más han sufrido en nuestra provincia, por efecto del temporal.

La inundacion en Villanueva Mesia. El constante temporal desde hace unos dias se viene sufriendo, ha hecho que el Genil se desbordára en el término de Villanueva Mesia, é inundase la mayor parte de su vega segun nos escriben; muchos sembrados se han perdido por completo y las aguas arrastraron el puente que ponia al pueblo en comunicacion con la vega.

Los perjuicios son grandes.

Siniestro. Nuestro corresponsal de Priego de Córdoba, nos dice con fecha 23 lo siguiente:

«Segun personas fidedignas que acaban de informarme, el coche diligencia que hace la travesía de Lucena á Aguilar salió ayer á escape, volcando y siendo arrastrado por las bestias: del siniestro resultan muertas en el acto dos hermanas de caridad, y otras varias personas contusas y lastimadas.

Daré detalles tan luego los conozca.

Suyo afectísimo, *Arjona.*»

La inundacion en Esfiliana. La avenida ha causado inmenzos destrozos en Esfiliana, pudiendo considerarse perdida la mayor parte de la cosecha y arruinados muchos labradores. Tantos son los extragos que aquellos vecinos no recuerdan haber sufrido do una inundacion como la presente, desde la espantosa de 1871.

Distribucion de socorros en Fuente Vaqueros.—Nuestro corresponsal de Fuente Vaqueros nos dirige la siguiente carta, dándonos detalles sobre la distribucion de de mil panes concedidos á este pueblo por la Excma. Diputacion, con motivo de la inundacion:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Fuente Vaqueros 21 de Enero de 1881.

Muy señor mio: Hallándose esta poblacion circunvalada por los rios Genil y Cubillas, y por lo tanto completamente aislada, porque los grandes aluviones han inundado la mayor parte de los sembrados de la vega de este término, dejando arruinados á sus labradores, que son simples colonos, por la pérdida total de sus frutos y porque además queda la tierra que labran completamente inutilizada, hasta el extremo de carecer de recursos y artículos de primera necesidad y principalmente del pan, se recibió en tan grave peligro y conflicto, una carta por medio de expreso del Diputado Sr. D. José Megía Fajardo, en la que se participaba á este Ayuntamiento, quo por la Excma. Diputacion provincial se habian concedido mil panes para socorrer á esta poblacion.

Inmediatamente se autorizó para que percibiesen dicho donativo los agentes municipales de este pueblo José Calero Delgado, Rafael Callejas Ortiz, y hoy 21, ha tenido lugar en este vecindario uno de los actos que nunca podrá describir exactamente la mejor pluma del mundo.

Dicho Sr. Calero, acudió voluntariamente á ofrecer su auxilio á la autoridad para trasportar dicho pan, en razon á que el carruaje que conducia este artículo no podia pasar de la cortadura hecha por la inundacion poco más arriba del sitio llamado Chafarinas.

En seguida el señor alcalde, prévias las oportunas disposiciones que al efecto adoptó, y conteniendo á los hombres, mujeres y niños que voluntariamente se prestaban á acompañarle para recibir el pan que les habia de calmar el hambre en que se hallaban, salió de la poblacion acompañado del juez municipal D. Rafael Hernandez García, del representante del Sr. Fajardo, D. Juan Medina Rioja, del Regidor D. Juan Hernandez García y del Secretario del Ayuntamiento D. Enrique García, con gran número de vecinos, llevando además varias caballerías mayores con dos carros, los cuales no pudieron pasar del plantado del Rey, por hallarse el camino enteramente interceptado por el agua, desde este sitio hasta la cortadura antes expresada en un trayecto de cerca de mil metros.

Caminando por él á caballo los individuos de la comision y muchas personas á pié por medio del agua, con bastante exposicion, llegaron á la expresada cortadura del camino que llaman de Chafarinas, y al divisar los carros que traian el pan de Granada, no es posible explicar el grande alboroto y alegria que se apoderó de los concurrentes, los cuales vitoreaban con entusiasmo á las personas que les prodigan semejante consuelo.

Al llegar el pan al sitio donde se esperaba, la ovacion fué tan grande y entusiasta, que no es posible que ningun rey del mundo, la halla podido tener mejor, y con mucha razon porque no puede haber mejor rey, que el pan que viene á calmar el hambre de los que no tienen recursos para adquirirlo.

Inmediatamente el Sr. Medina, como representante del digno Diputado Provincial D. José Megias Fajardo, de acuerdo con la autoridad que le acompañaba, repartió varios panes en pedazos á los niños de este Pueblo que con el mayor asombro llegaron por el agua hasta el espresado sitio y devoraban tan sabrosa comida, al saciar el hambre que los estenuaba.

Los concurrentes, presenciaban con los ojos arrasados en lágrimas semejante cuadro. Sin dilacion, se trasladó el pan hasta el sitio donde esperaban los carros de este pueblo, por medio de hombres, los cuales llevaban el pan en costales sobre la cabeza, para que no se mojase durante el trayecto de mil metros, metidos en el agua, y verificado de esta manera el trasporte, teniendo mucho cuidado el señor alcalde y las personas que le acompañaban con los niños que habian tenido el atrevimiento de ir hasta aquel sitio, todos se volvieron á la poblacion dando repetidos vivas á las autoridades y demas personas y á las que le prodigaban grande bien.

Al llegar á este pueblo, el entusiasmo fué indescriptible, porque recibido tan exquisito manjar, con repiques de campanas, disparos de cohetes y armas de fuego, se reunió el

pueblo en masa en la puerta de la Casa Capitular, y derramando abundantes lágrimas de gratitud, prorumpieron en fervorosos vivas al Excmo. Sr. Gobernador civil, á la Excelentísima Diputacion provincial, al digno Diputado Sr. Fajardo y á las autoridades de esta poblacion.

En seguida se repartieron varios panes entre los niños y niñas que se agruparon impulsados por el hambre, y sin demora se hizo la distribucion entre las familias y demás personas pobres del pueblo.

El Corresponsal, E. G.»

Llamamos la atencion de los hombres que piensan, respecto á la carta que antecede. Con ingénua sencillez descubre su autor la espantosa miseria, que en vano se pretende ocultar á los ojos del país. Lo que pasa en Fuente Vaqueros, pasa en muchas poblaciones de la provincia.

Homenage de compañerismo. En la última sesion celebrada por el Ayuntamiento, al darse cuenta de la muerte del señor Echevarría, el Sr. Alonso Pineda propuso lo siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento: Hondamente impresionado y con el alma transida del más profundo dolor me dirijo hoy, con verdadera confianza, á esta Excma. Corporacion, seguro de que aceptará la proposicion que voy á dirigirle.

El que hace muy pocas horas, lleno de vida, ansioso de contribuir al bien de Granada, el que animado de los mejores deseos venia compartiendo con nosotros los cuidados y afanes que imponen los honrosos cargos que aquí desempeñamos, el que era nuestro compañero, nuestro amigo y nuestro hermano, el honrado ciudadano, el íntegro y pundonoroso comerciante, el huen padre de familia D. Celestino Echevarría y Soriano ha fallecido, pagando el terrible tributo á una ley inapelable de la naturaleza.

Al verificarse este triste acontecimicnto, al desaparecer de este mundo perecedero y frágil para irá la Eternidad nuestro compañero, ha dejado con su memoria un recuerdo imperecedero entre nosotros y un pesar inmenso en su desolada familia. Justo es que contribuyamos á hacer á esta más llevadera tan tremenda desgracia.

Por esta razon os pido que asociándose el Ayuntamiento al sentimiento que en estos momentos aflige el corazon de los atribulados parientes del finado, lo consigne así en el acta de la sesion de este dia, significando el profundo pesar que le ha producido la temprana y triste muerte del honrado y virtuoso compañero.

Y puesto que yá hemos tributado el homenage de nuestro cariño y estimacion á la memoria del difunto, acompañando sus inanimados restos á la última morada, dirijamos fervorosas plegarias á Dios para que, con su infinita misericordia, acoja con benevolencia el alma del que ha dejado de existir y la eleve hasta engarzarla más allá de los astros, en la expléndida corona de su eterna gloria.

Acogido que sea por vosotros mi deseo, os ruego que sea comunicado á la desolada viuda del finado, rogándole lo admita como un débil testimonio de nuestro afecto rendido á la memoria del difunto, y como la expresion de nuestro más puro sentimiento. Granada 22 de enero de 1881. Joaquin Alonso Pineda.»

Parece ocioso decir que la proposicion fué aprobada por unanimidad y que se remitió á los parientes del difunto copia del acuerdo.

Ateneo. El Ateneo científico, literario y artístico de Granada celebra juntas generales ordinaria y extraordinaria los dias 31 de Enero y siguiente, á las siete de la noche en el local de la Universidad, con el propósito de examinar las cuentas anuales, renovar los cargos y discutir las reformas del reglamento.

Capturas. La guardia civil de Santafé ha capturado á Salvador Ruiz Gutierrez desertor de la caja de esta provincia; la de Motril al soldado Andrés Fernandez Rodriguez y á los paisanos José Rodriguez Ortiz y José Medina Martin, á quienes reclamaba respecivamente el Gobernador Militar de la Plaza y el Juez del partido; la de Brácana, á Antonio Rodriguez Aguilera que infirió heridas graves á su convecino Francisco Vilchez Perez.

Dos heridos. Los agentes de órden público condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios á dos individuos que resultaron con varias heridas en una contienda.

Borrachos. Ayer fueron conducidos á la carcel dos hombres por producir escándalos en algunas calles de la capital.

La inundacion en Churriana. Anoche recibimos la siguiente correspondencia:

«Sr. D. Lnís Seco de Lucena:

Churriana 24 de Enero de 1881,

Muy señor mio y distinguido amigo: ha visitado la vega del lugar de Churriana, el diputado provincial de este distrito D. Francisco Manzano, acompañado del Sr. Alcalde presidente, una Comision del Ayuntamiento y gran número de propietarios y labradores de esta localidad, los cuales han llevado á dicho señor á que presencie los perjuicios ocasionados en esta vega, por las inundaciones ocurridas á consecuencia de las avenidas en el rio Dilar de esta jurisdiccion, en los dias 2 de Diciembre del año próximo anterior, y la del dia 17 del corriente.

Segun nuestros cálculos, se habrán inundado completamente con más de un metro de arena, unos mil y pico de marjales.

Tambien han hecho presente á dicho señor Manzano, todos los propietarios y labradores. la necesidad en que se encuentran, suplicándole se sirva gestionar el que se rebajen las contribuciones que estos marjales vengan pagando por territorial al Estado, é indemnizacion de daños.

Así mismo le han hecho presente, que es de todo punto preciso se tapen las roturas ocasionadas en la márgen del rio Dilar de esta jurisdiccion, á causa de dichas avenidas, con objeto de que no se irroguen más perjuicios que los ya causados.

Con este motivo se ofrece de V. su afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b., J. M. M.»

Suspension. En virtud de providencia judicial há sido suspenso on su cargo el juez municipal de Ventas de Zafarraya, partido judicial de Alhama, D. José Molina.

Dispensa. Por Real órden de 18 del actual se ha concedido dispensa de edad á D. Antonio Ruiz Blaser, vecino de Málaga.

Viajero. Ha llegado á esta ciudad el Senador del Reino, Marqués de Torre Orgáz.

Alcalde. Por Real órden de 21 del corriente ha sido nombrado alcalde de Motril D. Pedro Moren Espinoza.

Aspirante. Ha sido nombrado aspirante de segunda clase, con el sueldo de 1,000 pesetas, para ocupar la plaza de Administrador de la Estafeta de Ugijar, D. Ricardo Coromina, quc sustituye á D. Juan Maldonado que desempeñaba aquel destino.

Ferrocarriles andaluces. *De Campillos á Granada.*—Desde hoy 25, empezará á regir la siguiente marcha de trenes de viajeros. De Granada saldrá el correo á las 5 y 30 de la mañana; á Atarfe, á las 5 y 43; á Pinos Puente, á las 5, 55; á Illora á las 6, 19; á Tocon, 6, 30; á Huétor, 6, 46; á Loja, 7, 3; á San Francisco 7, 8; á Salinas, 7, 58; á Archidona, 8, 34; á La Peña, 8, 57; á Antequera, 9, 12; al Apeadero de Bobadilla, 9, 35, y á Bobadilla 9, 42. Para este tren, que enlaza en Bobadilla con el de Málaga, no se despacharán billetes de 3.ª clase para las líneas distintas de la red de la compañía. De Bobadilla sale el correo á las 4,8 de la tarde; llega al Apeadero á las 4, 14; á Antequera 4, 36; á la Peña, 4, 53; á Archidona, 5, 23; á Salinas, 6, 1; á San Francisco, 6, 35; á Loja, 6, 45; á Huetor, 7; á Tocon, 7, 20; á Illora, 7, 37; á Pinos Puente, 7, 52; á Atarfe, 8, 10 y á Granada 8, 20 de la noche. El mixto sale de Granada á las 9, 35 de la mañana; á Loja, á las 11, 41, y á Bobadilla llega á las 3, 22 de la tarde; de este punto sale á las 10, 15 de la mañana, llega á Loja á la 1, 55, y á Granada á las 4, 20 de la tarde.

Hay otro tren mixto que sale de Granada á las 3,25 de la tarde y llega á Loja á las 6,11; de Loja sale á las 6,20 y llega á Granada á las 9,25 de la mañana.

Los relojes de esta línea están arreglados al Meridiano de Madrid y los despachos de billetes se abrirán una hora antes de la salida de los trenes. Los encargos, carruajes, ganados y mercancías á gran velocidad con destino á líneas agenas á esta compañía, solo se admitirán para el tren mixto que sale de Granada á las 9 y 35 de la mañana.

Liga de contribuyentes. Ayer tarde celebró junta general la Liga de Contribuyentes granadinos que preside el excelentísimo Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, Senador del Reino.

El Sr. D. Pablo Diaz leyó la Memoria reglamentaria que hubo de merecerle los aplausos y el parabien más sincero de todos los indivíduos de la corporacion que asistian á la junta. Tratábase de reelegir la directiva y el actual presidente fué confirmado por aclamacion en el puesto que con tanta complacencia de todos ocupa, hace algunos años; fueron elegidos la mitad de los vocales y aprobadas las cuentas que presentó la Tesorería.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Extracto de la sesion del 22 de Enero de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos diez minntos fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Güell pide al ministro de Estado los despachos telegráficos que han recibido del representante de España en Washington sobre disminucion de derechos de los azúcares en la América del Sur.

El Sr. La Orden ruega al ministro de Hacienda que se mejore la calidad del tabaco de las cajetillas de cigarros hechos.

Entrando en la órden del dia se pone á discusion el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Hay una enmienda del Sr. Leal al párrafo 8.° que se refiere á los asuntos de la isla de Cuba.

Leida por un señor secretario, la comision declara que no puede ser admitida.

El Sr. Leal (D. José Ramon) la apoya con elocuencia y energía, haciendo consideraciones muy atinadas sobre política internacional, sobre administracion en la Península y Antillas.

El Sr. Concha Castañeda (de la comision) contesta al Sr. Leal.

El general Jovellar hace uso de la palabra para una alusion personal.

El señor ministro de Ultramar usa de la palabra para contestar al discurso del ssñor Leal.

El Sr. Leal rectifica brevemente y retira la enmienda.

Se dió lectura á la presentada por el señor Camacho, referente á la gestion financiera del gobierno, y la comision declara que no puede admitirla.

El Sr. Camacho: En vista de lo avanzado de la hora, y considerando que ha de ser extenso su discurso, suplica se le reserve el uso de la palabra para la próxima sesiou.

El señor Presidente declara que haciéndose intérprete de los sentimientos de la Cámara, no tiene inconveniente en acceder á la peticion indicada.

El Sr. Camacho da las gracias.

El señor Presidente: Orden del dia para el lunes: Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Marsella, 22.— El vapor *Reina Mercedes*, de la empresa de los señores Olano, Larrinaga y compañía, que salió de Manila para la Península el 22 de Diciembre último, ha zarpado de Malta el 20 del corriente y llegará á Barcelona del 22 al 23 del actual.

—La sentencia condenando á muerte á Diaz Garayo (a) *Sacamantecas*, ha sido confirmada por el Supremo.

—Un sangriento drama ha ocurrido hace unos dias en la estacion de Hendaya.

El jefe de la misma, despues de una acalorada reyerta con un hermano suyo, por cuestion de intereses, le descerrajó un tiro de revólver que le hirió en la cara, y volviendo contra sí el arma, se disparó cuatro tiros, tres de los cuales le dieron en la cabeza. Al ver que su hermano huia, hizo un esfuerzo, y alcanzándole le disparó el único tiro, que le dió en la espalda, dejándole mortalmente herido.

Cieza 23.

El vecindario de esta villa se encuentra consternado por el desbordamiento del rio Segura, que desde hace ocho dias viene inundando toda la vega á una gran altura, ocasionando la pérdida completa de la cosecha pendiente; dejando grandes masas de arena en los terrenos y desapareciendo algunos de gran valor.

Esta mañana la crecida es mayor que las anteriores.

Telégramas posteriores de Alicante y Múrcia dicen que la nueva crecida del rio Segura ha inundado varias vegas de los pueblos ribereños.

EDICTO.

D. Pedro Vasco y Vasco, teniente de Alcalde, Presidente interino del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta M. N. y L. ciudad.

Hago saber: Que en armonía á lo preceptuado en el capítulo 8.° de la vigente Ley de Quintas, el dia 2 de Febrero próximo, á las siete de su mañana, se dará principio en estas Casas Consistoriales al acto del sorteo de todos los mozos que resultan alistados para el reemplazo del Ejército y armada del corriente año; verificándose el llamamiento y declaracion de soldados el dia 6 y siguientes, á las diez de su mañana.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de los interesados.

Granada 24 de Enero de 1881.—Pedro Vasco y Vasco.

Acequia de Tarramonta.

Habiéndose destruido la presa de fagina que existia en el cajero del rio Genil, á consecuencia de la avenida que sufrió dicho rio en la madrugada del 12 del actual, han quedado sin agua para uso potable y riegos, los pueblos de Purchil y Ambrós, y los molinos situados en el término de esta ciudad que aprovechan las referidas aguas para la molienda.

La Comisaría de la acequia de Tarramonta, en vista de las reclamaciones que han hecho los interesados, ha dispuesto anunciar la subasta de la reconstruccion de la presa destruida, sin perjuicio de verificar en su dia la de mampostería, segun autorizacion concedida por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La referida subasta tendrá lugar el dia 29 del presente mes, de doce á una de la mañana, en casa del Presidente D. José Molinero, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la misma casa, donde podrán enterarse los que deseen interesarse en la subasta.

CULTOS.

Dia 25. La Conversion de San Pablo Apóstol.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Paula, á las 9 Misa cantada, á las 3 vísperas y á las 5 Maitines solemnes.

En Santa Escolástica misa de 12 á San Antonio de Pádua.

La novena de San Cecilio se hace en su iglesia parroquial á las 4, predica don Enrique Bermejo, y se cantan gozos, salve y letanía.

Sigue la novena de Santa Inés en su iglesía.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Ntra. Sra. de la Anunciacion en su iglesia.

El dia 26 el Jubileo de 40 horas, iglesia de Santa Paula.

Para el dia 25, en la parroquial de San Justo á las 9 hay funcion y sermon de la Conversion de San Pablo, estará de manifiesto S. D. M. todo el dia, y á las 4 se rezará rosario, y se cantará Salve y letanía.

MERCADOS.

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DIA 23.

	Ps. Cts.
Carnero	1 — 68
Vaca	1 — 70
Ternera	2 — 21
Macho capado	0 — 00

Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el dia 25 de Enero de 1881.

Jefe de dia, D. Felipe de Mendicuti Coronel del Regimiento de Villaviciosa.—Hospital y provisiones 7.° y último capitan del mismo.—Parada, Cuba.—El general gobernador, Suarez.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA
á cargo de Enrique Buendia Lozano.

VINOS ACREDITADOS

DE LAS BODEGAS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Aguard. anís. clase sup.	140	10 rs.
Id. id. de 2.ª clase.	75	7 «
Id. id. de 3.ª muy acept.	55	5 «
Id. seco de 22 grados.	60	«
Espíritu de 35 grados.	110	«

VINOS

	Arrob.	Bot.
Jerez seco.	75	7 rs.
Tinto añejo.	70	6 «
Lágrima especial.	75	6 «
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco.	40	4 «
Tinto seco.	40	4 «

LA URBANA.

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

Capital social.	19.000.000	de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200	»
Primas en cartera	94.494.936	»
Total	131.494.736	»

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA á la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deduccion de los anulados, extinguidos ó cedidos á los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, á la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya.—Oficinas: Horno del Haza, 22.

VALDEPEÑAS,

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellon 58. 755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramon de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

¡ATENCION QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodon y lana, por comision y cuenta del fabricante. —Camisetas para hombre, á 3 rs.—Ropa blanca, en camisas, blancas y color, á 14 rs. —Calzoncillos, á 8 rs.—Cuellos y puños, á 2 rs.—Medias, á 3 rs. Córte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además se hace toda clase de composturas con perfeccion y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad

á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13

POR QUÉ COSER Á MANO.

ACUDID Á

40, ZACATIN, 40.

GRANADA.

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA VILLA DE MADRID.

37, *Mendez Nuñez*, 37.

GRANADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

de

PEDRO DE LOS RIOS,

único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de *Lacour y Lesage*, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de *Wheeler y Wilson, Elias Howe, Jones-Singer y Ch. Raymond, La Canadense* (doble pespunte), y *La Favorita* (de cadeneta), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10 Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONÓMICOS.

VENTA Á PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasion de conocerlos. La preferencia que dan á estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente á la pureza y legítima procedencia. Se vende á 4 rs. botella, ó 2 á 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez. Almacen del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbreras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfeccion de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribucion por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfeccion en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portreais y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana ácinco de la tarde aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

Ebanistería de Tomás Valdivieso.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Muñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfaccion de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su direccion, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última escursion á París, Lóndres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que visitar su dicho establecimiento y convencerse de sus ofrecimientos.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes 33 cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y SS. AA la Infanta y Duque de Monpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion hasta para los piés mas dificultuosos.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del país; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado á la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño á 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de En de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos á la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos á dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España

No se sirve suscricion sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro á la órden del Administrador de «El Dia,» ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Mo[illegible]a, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscricion á EL DIA.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro. 14 reales. —El Arte cristiano en España, por J. D. Passavante 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libros de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolucion francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposicion de París de 1878, por C. Boutelou, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con lámicas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génio de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihislismo. por Arnaudo, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilizacion, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías número 1, Granada.

ARRENDAMIENTO.—Se arrienda un espacioso local para establecer cualquier industria, pues tiene además un motor hidráulico en condiciones de funcionar. Darán razon en la calle de Solares núm. 6.

Se vende la casa calle de la Cruz núm. 11, junto á la de Puentezuelas. Darán razon en la de San Jerónimo 20.

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje á otra, ó á un caballero, siendo personas abonadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.

Damiana Roldan, primeriza y con leche fresca, desea encontrar casa donde criar, tiene persona que la abone. Darán razon en la calle de María Lamiel núm. 21.

PLATERÍA ÁRABE

DE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuev surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

EBANISTERÍA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la direccion del reputado maestro Urbá y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

¡¡¡DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!

EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo
cuentan que NECTAR llamaban
á cierto LICOR que usaban
orígen de su optimismo
Hoy, gracias al heroismo
de un laborioso industrial,
puede ya todo mortal,
sin pagar grandes albricias,
gozar las divas delicias
de aquel NECTAR celestial.

Néctar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada.)

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DE S.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfeccion y economía. —Estampillas para escapularios.

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certámen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado; y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por *otro* fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasía* se hacen con suma perfeccion variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos.

Aún cuando esté nublado y llueva se trabaja todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, *Puerta Real*, 9.

En un Colegio de esta capital se necesitan 1 ó 2 Auxiliares para las clases de instruccion primaria, prefiriéndose al que tenga título profesional ó práctica en la enseñanza. Darán informes, calle de Gracia núm. 2, de 4 de la tarde á 8 de la noche.

En el paseo del Violon, junto á la Ermita de San Sebastian, se venden cerdos cebados, de 6 á 8 arrobas